

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOGÍSTICA EVEREST LOGIEVEREST S.A.

En la ciudad de Quito, el día 31 de marzo del año 2015 a las 16h00, en el inmueble ubicado en la Avenida República de El Salvador N36-213 y Avenida Naciones Unidas, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía LOGÍSTICA EVEREST LOGIEVEREST S.A., con la presencia del abogado David Esteban Erazo Carrión, apoderado de la compañía accionista Agencia de Servicios Logísticos S.A., titular de 448.717 acciones pagadas y de la doctora Linabeth Katherine Lizho Garzón, apoderada del señor Javier Rojas Velásquez, titular de 1.980,00 acciones pagadas. El capital pagado de la compañía es de US \$ 450.697. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. Asiste, además, el doctor Héctor Marcelo Erazo Bastidas, Gerente General de la Compañía.

En ausencia del Presidente Titular, se designa como Presidente Ad-hoc de la Junta al abogado David Esteban Erazo Carrión y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, doctor Héctor Marcelo Erazo Bastidas.

Los presentes que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.
5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2015 y fijar sus honorarios.

El Presidente Ad-hoc declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El Gerente General de la Compañía, doctor Héctor Marcelo Erazo Bastidas, realiza una explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico 2014.

La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Se da lectura al informe de la Comisaria señora Violeta Jeannette Molina Mora, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014

La Administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2014, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF aplicables a las PYMES.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.

En virtud de que en el ejercicio económico del año 2014 existen pérdidas, la Junta resuelve por unanimidad que su valor US\$ 4.853,20 sea incluido en la cuenta patrimonial "pérdidas acumuladas".

5.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2015 y fijar sus honorarios.

La Junta por unanimidad designa como Comisaria de la compañía a la señora Violeta Jeannette Molina Mora para el ejercicio económico 2015 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente Ad-hoc levanta la sesión a las 17h00.

Ab. David Esteban Erazo Carrión
Presidente Ad-hoc

Dr. Héctor Marcelo Erazo Bastidas
Secretario / Gerente General

Ab. David Esteban Erazo Carrión
Representante de la accionista
Agencia de Servicios Logísticos S.A.

Dra. Linabeth Katherine Lizho Garzón
Apoderada del accionista
Sr. Javier Rojas Velásquez